

AVISO CONCURSO ABIERTO (GGC.2024/007-2)

Se comunica que la Gerencia de Personas dará inicio a proceso de Postulación al cargo de "Jefe Subdepartamento de Control Calidad" para desempeñarse en el Área de Calidad de la División Aviones de Instrucción.

N° Vacantes: 01 Tipo de Contrato: Plazo Fijo, Código del Trabajo.
Lugar de Desempeño: ENAER, El Bosque.

Función principal:

Asegurar que las Aeronaves, Componentes o Accesorios que se entregan a los clientes cumplan con los requisitos de diseño de origen, con las especificaciones y Regulaciones Aeronáuticas requeridas por los trabajos de mantenimiento y con los requerimientos de calidad contractualmente acordados.

Entre sus funciones específicas se cuentan:

- Ejecutar la supervisión administrativa y técnica del personal a cargo.
- Controlar que los instrumentos, herramientas, equipos estén en buena condición y debidamente calibrados.
- Controlar la certificación de personal especialista e inspectores y proponer las capacitaciones correspondientes, cuando se requiera.
- Controlar los vuelos de prueba.
- Certificar los pesajes de las aeronaves.
- Controlar que las publicaciones técnicas estén vigentes.
- Controlar los puntos de verificación establecidos en los procesos de trabajo por los Deptos. de Ingeniería.
- Controlar que la certificación que realizan los inspectores en los registros de trabajo, sea completa y conforme a los requerimientos del cliente y de organismos reguladores.
- Controlar el cumplimiento de los requerimientos normativos durante los trabajos de mantenimiento, de acuerdo a lo especificado contractualmente con el cliente, en la normativa de calidad de la Empresa o por lo que un organismo regulatorio especifique para el producto.
- Cumplir con las actividades de mejora continua de acuerdo a la normativa vigente en ENAER.
- Convocar el Comité de Análisis de Defectos (CAD), dirigir los análisis y finalmente emitir los Requerimientos de Acciones Correctivas.
- Elaborar los informes requeridos por su Superior y, además, hacer los Informes de Investigación Técnica que sea solicitado.
- Proponer la cantidad de inspectores requeridos por los programas de mantenimiento y solicitar su asignación.
- Apoyar en las distintas materias de su competencia, de acuerdo a solicitudes de jefatura directa.

Requisitos de Competencias:

- Dirección de personas.
- Orientación a la calidad.
- Orientación al cliente.
- Manejo y uso de documentación técnica y normativa.
- Operación de software de ofimática.
- Control de los procesos de trabajo.
- Gestión de procesos de mantenimiento aeronáutico.

Requisitos Formales:

Ingeniero Aeronáutico o Ingeniero Civil Aeroespacial.
03 años de experiencia cumpliendo funciones similares o en mantenimiento aeronáutico.
Licencia DGAC de Ingeniero Aeronáutico

Requisitos Deseables:

Capacitación y conocimiento en la función de Inspector de Mantenimiento.

Antecedentes Solicitados:

- Currículum Vitae
- Documentación que respalde el cumplimiento de los requisitos formales.

Los antecedentes de los postulantes deberán ser presentados en el Departamento de Gestión de Talento y DO o vía correo electrónico a postulaciones@enaer.cl indicando en el asunto: GGC.2024/007-2. Fecha máxima de recepción de antecedentes: 04 de diciembre de 2024, a las 17:00 horas.

Conforme a las políticas de RR.HH. vigentes, este proceso de selección se distribuye interna y externamente simultáneamente, considerando potenciales sucesores identificados a través de herramientas de gestión de personas de la empresa. Solo se tomará contacto con quienes cumplan con los requisitos señalados.

V° B°

JORGE CHÁVEZ TEUBER
GERENTE GARANTÍA DE CALIDAD

MARIO ELGUETA GONZÁLEZ
GERENTE DE PERSONAS